

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARTICIPACIÓN CIUDADANA Septiembre 2022

Por otro lado, un total de 389 armas de fuego de diversos calibres, fueron destruidas en la sede la Policía Nacional, en Ancón, acto que contó con la presencia del director de Bienes Patrimoniales del Estado, Orlando Barría Frágo.

“En lo que va de la administración actual, se han destruido 24 mil 817 armas de fuego, un trabajo en equipo organizado por el Ministerio de Seguridad, (MINSEG) a través de los distintos estamentos de seguridad y por supuesto con la participación del MEF a través de los departamentos de Auditoría Patrimonial y Avalúos y Descarte de Bienes Muebles de la dirección de Bienes Patrimoniales de Estado”, subrayó Barría.



Así mismo, publicamos que el Plan de Acción del presidente de la República Laurentino Cortizo Cohen tiene como una de sus metas, asignar en 2024 el 1% del presupuesto de cada institución con recursos superiores a los cinco millones de balboas a la investigación, desarrollo e innovación tecnológica (I+D+i).

Así lo dio a conocer el viceministro de Finanzas, Jorge Luis Almengor, durante la apertura de la conferencia: “El Rol de la Digitalización y la inversión en +D+, en el fortalecimiento del Estado de Derecho”, organizada por la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP).



La OIRP publicó también que un acuerdo de colaboración con el Consejo de Migración de Inversiones (IMC, por sus siglas en inglés), que ofrece programas muy competitivos para atraer inversionistas de alto patrimonio, firmó la Autoridad para la Atracción de Inversiones y la Promoción de Exportaciones (ProPanamá).

El viceministro de Finanzas, Jorge Luis Almengor C., quien participó en la rúbrica del convenio, sostuvo que es crucial contar con este tipo de iniciativas propulsadas por ProPanamá, que es apoyada por el Ministerio de Comercio e Industrias y la Secretaría Nacional de Migración para establecer programas de ciudadanía y de residencia para inversionistas calificados en la República de Panamá.



Además, comunicamos que el ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander, posesionó y juramento a Nicolás Ardito Barletta Preston, como nuevo miembro de la Junta Directiva del Banco Nacional de Panamá (BNP).

Durante la actividad, Barletta Preston, manifestó que el Banco ha ido evolucionando, es una institución sumamente bien manejada, cumple un rol importante en el país, con muchísimos panameños.



Por otro lado, hicimos público que como ente facultado para ejercer el control, la supervisión, regulación y fiscalización de los juegos de suerte y azar y las actividades que originan apuestas, la Junta de Control de Juegos (JCJ) unió esfuerzos con la Superintendencia de Sujetos no Financieros (SSNF) y la Unidad de Análisis financiero (UAF) en la lucha contra el blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, a través de la capacitación denominada: “Prevención de Riesgo desde el alcance de la Junta de Control de Juegos”.

“Buscamos dar a conocer cuáles son los mecanismos legales con los que cuenta la JCJ para prevenir el riesgo dentro de las operaciones de las Salas de Juegos, en la República de Panamá, amparado en el Decreto Ley No. 2 del 10 de febrero de 1998 y sus reglamentaciones”, tal como lo detalló Marissa Rodríguez Batista, subjefta de la Unidad Jurídica de la JCJ”.



De la misma manera, informamos a la ciudadanía que un presupuesto de gastos de inversión y funcionamiento por B/.809,191,070.00, donde el presupuesto propio de la institución asciende a B/.214.9 millones, y las transferencias a terceros, que son los programas coordinados por el Ministerio, es de B/.594 millones, presentó el ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander, ante la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional de Diputados, para la vigencia fiscal 2023.



A su vez, informamos que La Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional de Diputados, aprobó al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), cinco traslados de partidas por un monto total de B/.114,297,140.00

El director general de Tesorería del MEF, José Simpson Hiu, manifestó que el primer traslado de partida por 45 millones de balboas, es para cancelar los pagos del subsidio de electricidad FET Covid-19 de enero a abril 2022, el cual asciende a un promedio de B/.11.2 millones mensual.

Agregó que el segundo y tercer desembolso por 60 millones de balboas, refuerza la partida correspondiente al subsidio del tanque de gas.

